

LA UNIVERSIDAD COMO FORMADORA DE PROFESORES IV PROFESIONALIZACION DE LA DOCENCIA

José A. Serrano

josea91038@yahoo.com.mx

La reactivación por parte de la Universidad de Los Andes del Plan II para la formación de generaciones de relevo en el campo de la investigación y de la docencia, es un paso muy importante en la búsqueda de la formación de ese personal docente y de investigación que dada su edad, son los llamados hacer los “herederos de la universidad”, personal que se implicará más en la investigación y así mismo por medio de su participación en el Programa de Actualización Docente de la ULA, entrarán en un proceso de formación y de profesionalización como docentes.

Estos jóvenes profesionales que participen en este programa, el Plan II, al incorporarse a un grupo de investigación y estar bajo la tutoría de un profesor-investigador, irán conformando los cimientos básicos y necesarios para ser iniciados en el arte de la investigación y por medio de su participación como docentes en áreas específicas de la enseñanza, pues se irán forjando como profesores universitarios que han aprendido las herramientas básicas y necesarias para ser un docente universitario.

La profesionalización de la docencia implica una debida capacitación formal a lo largo de varios años, por medio de programas de especialización, de maestría y hasta de doctorado. Como toda profesión, incluye autonomía, se origina por una motivación social, debe contar con una ideología que la legitime específicamente, cuente con un saber experto, una ética profesional, un carácter elitista que la convierta en una profesión específica que le permita contar con un cuerpo de conocimiento, habilidades, actitudes y valores particulares para ella, y que a la vez le proporcione a quien la ejerce privilegios y prerrogativas que el resto de las personas no poseen. Es conveniente que, como ya está pautado en las actividades de los participantes en el Plan II de la ULA, hagan y participen en el PAD, para su formación como docentes y ojala sea no tan sólo por dos años, si no que continúen asociados al mismo para su actualización y preparación continuada como docentes universitarios y que a su vez obtengan las certificaciones necesarias de haber realizado estos cursos.

No le cabe la menor duda, a quien esto escribe, que todos estos jóvenes noveles docentes universitarios, al tomar los cursos del PAD de la ULA se sentirán más motivados hacia la enseñanza, tendrán más autoconfianza y entusiasmo y se darán cuenta de la importancia de su labor como docentes que son capaces de llevar adelante un proceso de enseñanza centrado en el alumno y así mismo los alumnos de la universidad se sentirán más y mejor atendidos por docentes universitarios bien capacitados y realmente profesionales de la enseñanza universitaria.

El Plan II de formación de investigadores, es decir de profesionales jóvenes que participan en grupos de investigación y que adelantan su formación profesional hacia un cuarto nivel, sumado a la participación de estos jóvenes en el programa del PAD de la ULA, vendrá a representar un binomio de actividades de gran importancia en el desarrollo de la investigación y en la profesionalización docente del profesor universitario.

El pasado es historia, es tan sólo el momento presente el que existe y si estamos vivos en el futuro, continuaremos haciendo el presente. Mientras estemos vivos la esperanza unida al trabajo constante nos ayudará a construir un nuevo presente